

## PRESENTACION

El presente documento ha sido elaborado como requisito de aprobación de los cursos de Preparación y Evaluación de Proyectos Regionales. Estos cursos son de dedicación exclusiva, de dos semanas de duración y están destinados a los profesionales del sector público regional, de las municipalidades y de organizaciones no gubernamentales que trabajen en estrecha asociación con el sector público de la región en estas materias.

Estos cursos se dictan con el objetivo de incrementar la capacidad técnica e institucional de los organismos regionales en preparación y evaluación de proyectos y producir así un mejoramiento e incremento de la cartera de proyectos del nivel regional y comunal.

Los cursos de Preparación y Evaluación de Proyectos forman parte del Plan de Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, el mismo que, mediante un Convenio de Cooperación Técnica, cuenta con la colaboración del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). La organización y dictado de los cursos se realiza conjuntamente con MIDEPLAN y los gobiernos regionales.

El Plan de Fortalecimiento cuenta con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través del Contrato 578/OC-CH.

Estos documentos contienen una evaluación socioeconómica a nivel de perfil y reflejan el esfuerzo efectuado por los grupos de trabajo en las dos semanas de duración del curso. Estos documentos no han sido editados y pueden contener errores. Las conclusiones aquí contenidas no representan las de las instituciones auspiciadoras. De igual forma, no constituyen una decisión respecto a la conveniencia o no de efectuar estudios más avanzados o de ejecutar el proyecto, decisión que corresponde a las autoridades competentes, en base a éstos y otros antecedentes.

Coordinación Convenio Subdere/Ilpes y Mideplan

Santiago, marzo de 1993

- PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO.
- CURSO PREPARACION Y EVALUACION DE PROYECTOS REALIZADO EN TEMUCO DEL 17 AL 28 DE AGOSTO DE 1992.

CONVENIO DE COOPERACION TECNICA SUBDERE - ILPES.

CONTRATO DE PRESTAMO BID 578/OC-CH

ORGANIZACION : MIDEPLAN - SERPLAC IX REGION

NOMBRE ESTUDIO : "CONSTRUCCION CONSULTORIO GENERAL RURAL DE PUERTO DOMINGUEZ"

LOCALIZACION :

REGION : IX REGION DE LA ARAUCANIA

PROVINCIA : CAUTIN

COMUNA : PTO. SAAVEDRA

INTEGRANTES DEL GRUPO:

PATRICIA RIVEROS DURAN : ARQUITECTO, SEREMI MINVU  
LUIS DE LA FUENTE MELLADO : PROFESOR, DAEM LAUTARO  
MARCELO SALDIAS BERNDT : CONST. CIVIL; MUNIC. LAUTARO  
MUNNIR SAPHIER ABARA : ING.COMERCIAL; SECPLAC VILLARRICA  
NIDIA ULLOA PALMA : CONTADOR AUDITOR; MUNICIPAL. SAAVEDRA

# I INTRODUCCION.

## 1.1. TEMA DEL ESTUDIO Y ANTECEDENTES PREVIOS.

El tema de análisis planteado por la SERPLAC IX Región, se denomina "Consultorio para Puerto Dominguez".

Planteado el tema de estudio no se entregó información adicional para el planteamiento del problema.

## 1.2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA E INSTITUCIONES INVOLUCRADAS.

Mediante los antecedentes y material recolectado tanto en terreno como en la SEREMI de Salud; D.A.P.; INE, y diversas entrevistas con personeros del área, se perfiló la "situación problema" del sector Salud de la comuna de Saavedra.

### 1.2.1. INSTITUCIONES INVOLUCRADAS.

Nos referimos al sector Salud, ya que el problema involucra tanto al Depto. de Salud Municipalizado como al establecimiento hospitalario del servicio de Salud de la araucanía en Puerto Saavedra.

### 1.2.2. POBLACION COMUNAL.

La comuna de Saavedra cuenta con una población total de 14.430 hab., según el CENSO de 1992 y tiene porcentajes cercanos al 80 % de su población de origen étnico Mapuche; además de uno de los peores indicadores de salud a Nivel Regional y Nacional; es importante destacar además que en el ranking de extrema pobreza regional esta comuna ocupa el primer lugar, con un 70,61% de la pob. encuestada por la ficha Cas II en extrema pobreza, habiendose encuestado el 89.37% del total de la población comunal..

### 1.2.3. ANALISIS DIAGNOSTICO DE SALUD COMUNAL.

En la comuna de Saavedra se emplazan 12 postas y 1 Estacion Médico Rural, las cuales son administradas por el depto. de salud Municipal, el cual cuenta con un equipo médico que realiza rondas 1 vez al mes en cada establecimiento, a excepción de las postas de Romopulli y Puerto Dominguez que son atendidas por el equipo señalado 2 veces al mes.

INDICADORES BIODEMOGRAFICOS.

AÑO 1989 fuente : INE.

	natalidad	mort. gral	mort. neonatal	mort inf. tardia
PAIS	23.4	5.8	9.1	8.0
REGION	25.9	6.9	11.2	9.4
PROVINCIA	26.9	6.8	11.1	8.9
COMUNA	22.2	8.5	11.8	20.6
	x mil	x mil	x mil	x mil
	nacidos	nacidos	nacidos	nacidos
	vivos	vivos	vivos	vivos

	mort infantil	mortinato	mort materna	asist prof parto
PAIS	17.1	6.5	0.41	98.8
REGION	20.6	8.2	0.59	96.3
PROVINCIA	20.0	8.0	0.65	96.2
COMUNA	32.4	11.8	0	82.5
	x mil	x mil	x mil	%
	nacidos	nacidos	nacidos	
	vivos	vivos	vivos	

Se debe agregar que el 53 % de los caminos comunales son de tierra y el 47 % restante ripiado y en regular o mal estado de conservación, lo que durante algunas épocas del año dificulta o impide el acceso a algunas Postas.

El 66 % de la población comunal se encuentra concentrado en los distritos Censales 3 y 4, o sea en el sector Sur de la Comuna, con un altísimo grado de dispersión de la población, localizándose en esta área solo el centro poblado de Puerto Dominguez (527 habitantes en el CENSO 1992).

La especial condición topográfica y orográfica de la comuna, sumada a la deficiente infraestructura vial, genera una división comunal, con una fuerte gravitación del distrito censal N° 3, ubicado en la vertiente Oriente del Lago Budi, hacia la comuna de Carahue y su equipamiento de salud de mayor complejidad.

La población de esta área es atendido por un total de 8 postas y una estación médica, ubicándose 5 de ellas en el sector Poniente del Lago Budi, Isla Huapi; derivando su población al Hospital de Puerto Saavedra; las otras 3 postas y la estación Médica se localizan en el sector Oriente del lago Budi y pese a que su población es derivada al hospital de Puerto Saavedra ésta concurre en busca de atención médica al hospital de Carahue debido principalmente a las distancias (50 Km. a Pto. Saavedra y 30 a Carahue) y al hecho de contar con movilización colectiva hacia esa comuna, no así hacia Puerto Saavedra.

### 1.3. JUSTIFICACION DEL PROYECTO.

El proyecto materia de estudio se justifica en el marco del objetivo del Ministerio de Salud de dar "igualdad de oportunidad en la atención de salud"

Se define así el problema materia de este estudio como "falta de cobertura en la atención primaria en los distritos Censales 3 y 4 de la comuna de Saavedra".

DE CARAHUE

COMUNA

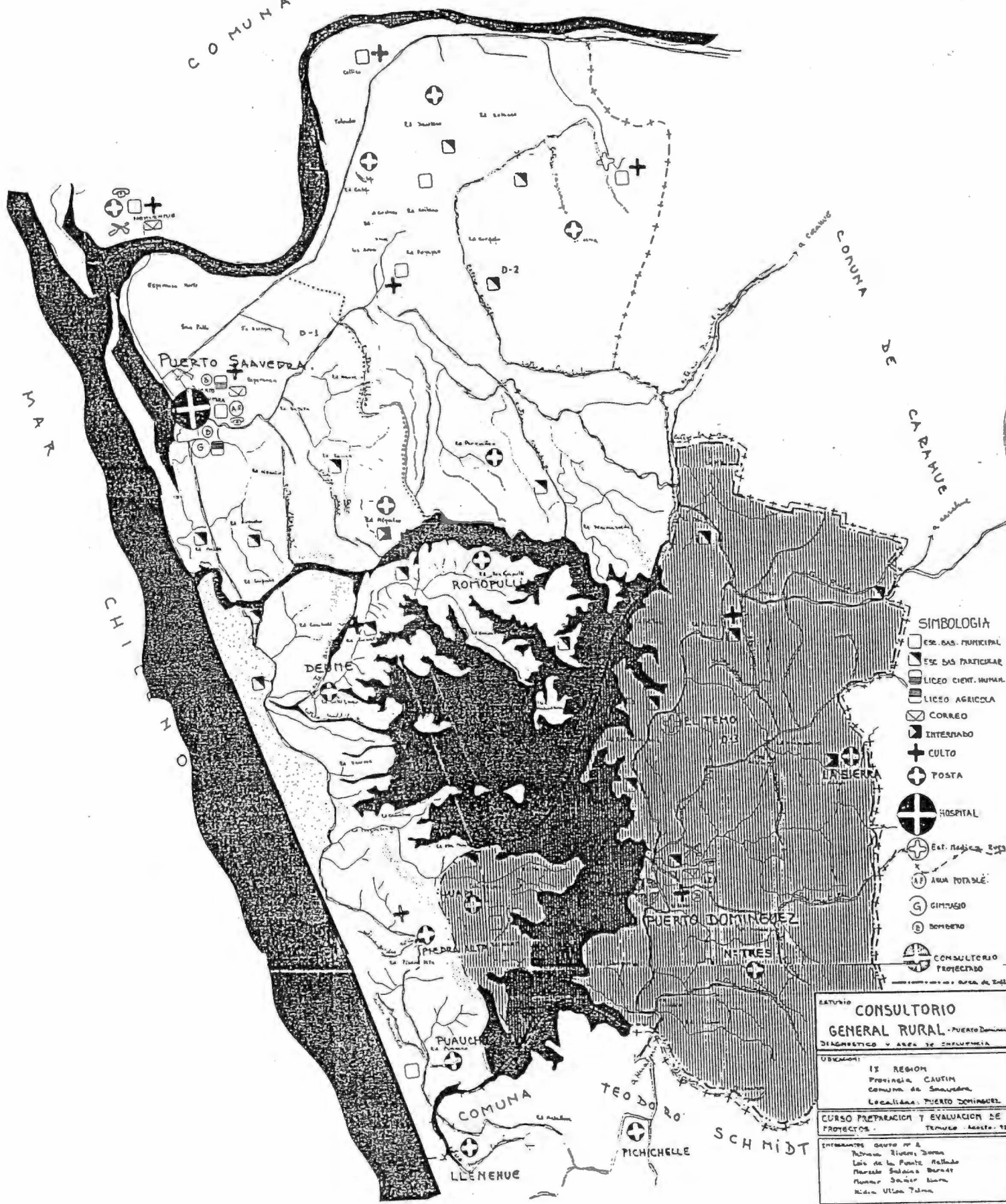
MAR

CHIC

COMUNA

DE

CARAHUE



**SIMBOLOGIA**

- ☐ ESC. BAS. MUNICIPAL
- ☐ ESC. BAS. PARTICULAR
- ☐ LICEO CIENT. HUMAN.
- ☐ LICEO AGRICOLA
- ✉ CORREO
- ☒ INTERNADO
- ⊕ CULTO
- ⊕ POSTA
- ⊕ HOSPITAL
- ⊕ Est. Médica Espec.
- ⊕ AREA POTABLE
- ⊕ GIMNASIO
- ⊕ DOMBENO
- ⊕ CONSULTORIO PROYECTADO

**ESTADISTICO**  
**CONSULTORIO GENERAL RURAL - Puerto Dominguez**  
 DIAGNOSTICO Y AREA DE CONSULTORIA

**UBICACION**  
 12 REGION  
 Provincia CAUTIN  
 Comuna de Saavedra  
 Localidad: PUERTO DOMINGUEZ

**CURSO PREPARACION Y EVALUACION DE PROYECTOS** - Temuco Agosto. 72

**INTERVENIENTES GRUPO IV A**  
 Roberto Rivera Jorán  
 Luis de la Fuente Roldán  
 Marcelo Salinas Barrios  
 Manuel Salazar Barrios  
 Alicia Ulises Palma

## 2. DIAGNOSTICO DE LA SITUACION EN EL AREA DE INFLUENCIA.

### 2.1. FUENTES DE INFORMACION:

Para obtener la información necesaria para el diagnóstico, se acudio a las siguientes fuentes: Dirección atención Primaria de la Dirección Regional de salud de la Araucanía, Estadística del INE., antecedentes entregados por el Depto. de Salud de la Municipalidad de la comuna de Saavedra, Director del Hospital de Saavedra visita a terreno.

### 2.2. IDENTIFICACION DEL AREA DE INFLUENCIA:

La localidad de Puerto Dominguez, es un poblado que pertenece a la comuna de Saavedra. La comuna de Saavedra se situa en la zona de Costera de la IX Región de la Araucanía a 86 Km. de la ciudad de Temuco, la ruta de acceso es de asfalto hasta la ciudad de Carahue (56 Km.) y el resto es de ripio. A su vez Puerto Dominguez se ubica en el sector Sur Oriente de la comuna de Saavedra, en la ribera Este del Lago Budi, su población es de 1511 habitantes y en su centro urbano concentra una población de 527 habitantes censados en 1992.

Su población es atendida en la posta de Puerto Dominguez, que mantiene dos auxiliares paramédicos en forma permanente, 2 veces al mes, entrega atención el equipo médico municipal, que esta conformado en la actualidad por un médico, una matrona y un auxiliar paramédico.

Las derivaciones de mayor complejidad son hechas al hospital de Saavedra, pero por su lejanía, la población derivada desde las postas se dirige al hospital de Carahue, el que se encuentra considerablemente más cerca.

Las postas cercanas a Puerto Dominguez son:

Posta N° 3, La Sierra, Isla Huapi y la EMR.EL TEMO, las que son visitadas una vez al mes por el equipo médico Municipal, estas postas conformarían el área de Influencia del presente estudio de "Construcción Consultorio de Puerto Dominguez".

Elas conforman el área de influencia, debido a que por su ubicación geográfica presentan graves problemas de accesibilidad hacia los centros de atención de mayor complejidad.

Además podemos decir que esta área se encuentra aislada geográficamente de la cabecera comunal, lo que no le permite su integración desde el punto de vista Socio-económico-cultural.

Se perfila un acrecentamiento del núcleo poblacional con asentamiento en la ribera del Lago Budi, en la localidad de Puerto Dominguez, que se proyecta como centro de Comercialización, recibiendo el flujo de personas desde la Isla Huapi y los sectores anteriormente señalados.

### 3. IDENTIFICACION DEL PROBLEMA.

El problema fundamental radica en la falta de cobertura en la atención primaria de los distritos Censales 3 y 4 de la comuna de Saavedra, por otra parte la entrega de atenciones de salud por parte del Estado debe ser mirada en el marco de la Estrategia global de salud del País, la cual se fundamenta en el reconocimiento del derecho a la salud de todos los habitantes del país, en un proceso continuo que abarca toda la vida desde el momento de la concepción hasta la muerte; a este derecho de las personas, el Estado asume la responsabilidad de asegurar una medicina integral y oportuna a los mejores niveles Técnicos que el Desarrollo del país permite.

Frete a esta estrategia algunos objetivos son:

- Garantizar el acceso igualitario a la medicina Curativa y rehabilitadora a toda la población, mejorando su calidad.
- Continuar la reducción de la tasa de mortalidad infantil y acabar con la desnutrición infantil.

- Incorporar a programas de control y atención de pre-parto, parto y post parto, a todas las embarazadas, parturientas y puérperas.
- Incorporar a programas de control de sanos a toda la población menor de dieciocho años en situación de extrema pobreza.
- Maximizar la acción preventiva, de acuerdo con las disponibilidades de recursos, desarrollar asimismo programas de control, fomento y educación familiar para la salud.
- Lograr un emplazamiento de los recursos físicos de salud que corresponde a la distribución de los sectores de menores ingresos.
- Terminar con las enfermedades transmisibles erradicables.
- Lograr condiciones sanitarias mínimas aceptables, adaptadas tanto a la realidad urbana como a la rural. etc.

Hablamos de una falta de cobertura en los distritos Censales N° 3 y 4, debido a:

- a) Dificil acceso del equipo médico Municipal por malas condiciones de la red caminera que accede a las Postas de los distritos antes mencionados, caminos que en época de invierno son intransitables. Esta situación al mismo tiempo dificulta, la salida de la población que habita el sector, hacia centros de atención de mayor complejidad.
- b) A lo anterior se agrega, el grado de extrema pobreza del sector, lo que no le permite acceder en forma regular a los escasos medios de movilización colectiva, hacia centros de mayor complejidad.

- c) En la actualidad las derivaciones para atenciones de mayor complejidad y urgencias son hechas hacia el Hospital de Saavedra, pero por su lejanía (50 Km. aprox.) la población derivada se dirige al Hospital de la comuna de Carahue (aprox. 30 Km. ); como consecuencia de lo anterior, el Hospital de Carahue presenta problemas de congestiónamiento.
- d) El equipo médico municipal que atiende las Postas de la comuna de Saavedra es insuficiente para la atención de ellos, ya que solo realiza una ronda de atención mensual por Posta solo en la Posta de Puerto Dominguez se realizan dos rondas de atención al mes, importante es señalar que las rondas antes mencionadas solo se cumplen cuando las condiciones de las redes camineras lo permiten.

Actualmente el Equipo médico municipal esta constituido por un médico, una matrona y un auxiliar paramédico; aproximadamente desde hace un año que no cuenta con enfermera.

#### **4. ALTERNATIVAS DE SOLUCION:**

##### **4.1. MEJORAMIENTO RED CAMINERAS:**

Posible alternativa de solución sería, el mejoramiento de la red caminera que accede a las Postas de los distritos Censales N° 3 y 4 pero esta alternativa solucionaría solo la llegada del equipo médico hacia las Postas, pero no aumentaría la frecuencia de rondas, ni el aumento de cobertura, además seguiría existiendo el problema de la salida de los habitantes del sector, hacia centros de atención de mayor complejidad.

##### **4.2. EQUIPO MEDICO:**

Otra alternativa de posible solución sería la contratación de otro equipo médico municipal, que apoyaría el equipo ya existente, pero ello aumentaría la frecuencia de atención, no así la cobertura de atención primaria.

#### 4.3. CONSTRUCCION CONSULTORIO GENERAL RURAL PTO. DOMINGUEZ.

Otra alternativa de solución sería la construcción de un consultorio General Rural en la localidad de Puerto. Dominguez, al que tendrían acceso las Postas de "La Sierra", "Nº 3", "Isla Huapi", "Puerto Dominguez" y la Estación Medico Rural "El Temo", el que tendría una población asignada actual de 4.386 habitantes.

Este C.G.R. tendría como principales Funciones:

- a) Ejecutar acciones de fomento y protección de la salud, respecto a la población residente en la localidad en que funciona y en su área de atracción que no este cubierta por Postas Rurales.
- b) Prestar atención profesional en general, solucionando la situaciones de morbilidad de mayor frecuencia y menor complejidad, tanto de la localidad como también aquellas referidas por las Postas Rurales.
- c) Referir a establecimientos de mayor complejidad los problemas que no pueden ser resueltos en su nivel y continuar el seguimiento y control de los enfermos que habiendo sido tratados en un nivel superior de complejidad, requieren vigilancia posterior.
- d) Otorgar atención de emergencia permanente.

Cabe señalar que en la localidad de Pto. Dominguez, existe una Posta de 146 Mts.2, de los cuales 45 Mts.2., corresponden a Casa Habitación del auxiliar paramédico, esta Posta sería acondicionada como casa habitación para los profesionales que deban residir en la localidad.

Además tendrían la posibilidad de acceder a este C.G.R., a través de las balsas existentes, habitantes de los sectores Puancho y Piedra Alta, y desde Romapulli en bote, en los cuales existen Postas Rurales, en busca de atención de emergencia más especializado.

Se eligió como lugar de construcción la localidad de Pto. Dominguez, por ser centro poblado, que cuenta con luz eléctrica, agua potable, locomoción colectiva y centro comercial, concentra además la mayor cantidad de habitantes del area de estudio.

Las postas del área de influencia, vale decir "La Sierra", "M° 3", "Isla Huapi" y la E.M.R. "El Temo", continuarían en funciones, con sus respectivos auxiliares, pero los habitantes asignados a ellas recibirían atención primaria en el C.G.R. de "Pto. Dominguez", a su vez los auxiliares Paramédicos de la Posta de Pto. Dominguez, serían asimilados por el C.G.R.

Resulta muy importante señalar, que el C.G.R. proyectado, consulta la atención de odontólogo para el área de influencia, haciendo presente que en el Hospital de la comuna de Saavedra solo cuenta con horas - odontólogo.

Además el equipo médico municipal ya no tendría que preocuparse de las postas que conforman el área de influencia (Postas : "La Sierra", "M° 3", "Isla Huapi", "Pto Dominguez" y la E.M.R. "EL Temo") lo que significaría que puede reforzar la atención en el resto de las Postas de la comuna de Saavedra, aumentando la frecuencia a 2 rondas mensuales por Postas.

## 5. ESPECIFICACION DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA

A continuación se efectuará el análisis correspondiente para estimar los recursos físicos y humanos que se requieren para operar adecuadamente el Consultorio Rural de Puerto Dominguez, elegido como alternativa de solución el problema que se eligió anteriormente.

### 5.1 Proyección de Demanda

**Cuadro No 1.**

Proyección de población asignada del Área de influencia del Consultorio

PROGRAMA	POBL. ASIG. AÑO 1 - ACTUAL	* FACTOR DE * CRECIMIENTO	POBLACION ASIGNADO AÑO 10
Infantil	1.494	1.382	2.065
Materno	1.332	1.246	1.660
Adulto	2.892	1.274	3.684
Salud Bucal	4.386		5.749

\* Factores según "Manual de Metodología de Proyectos de inversión del Sector Salud"

**Cuadro No 2.**

### 5.2 Demanda por Atención Adicional de Salud

PROGRAMA	POBL. ASIGN		TASA DE ATENCIÓN	TOTAL DE ATENC. ESPERADAS		ATENCIÓN (1) ADICIONAL	
	AÑO 1	AÑO 10		AÑO 1	AÑO 10	AÑO 1	AÑO 10
Infantil	1.494	2.065	3,31	4.945	6.835	4.945	6.835
Materno	1.332	1.660	1,75	2.331	2.905	2.331	2.905
Adulto	2.892	3.684	2,0	5.784	7.368	5.784	7.368

(1) Las atenciones adicionales son iguales a las esperadas por tratarse de un proyecto nuevo.

### 5.3 Requerimiento de Recursos Físicos

Cuadro No 3.

#### Recintos Variables o Boxes de Atención

PROGRAMA	NAE	NAEH = A/1920	REND. BOX/H	REQ BOXES	No BOXES ACTUALES	REQ. BOXES ADICION.
	1	2	3	4	5	6
Infantil	6835	3,56	4,5	0,791	-	1
Materno	2905	1,51	4,0	0,378	-	1
Adulto	7638	3,98	5,0	0,796	-	1

Cuadro No 4.

#### 5.4 Requerimiento de Box Dental

POBLACION ASIT AÑO 10	ACTUAL BOXES DENTAL/HAB	REQ. TOTAL BOX DENTAL	BOXES DENTAL ACTUALES	REQ. ADICIONAL BOXES DENTALES
5.754	1/5.000	1,15	--	1,15

De acuerdo a los resultados obtenidos en los dos cuadros anteriores, el requerimiento de Boxes es de cuatro, cabe señalar que los boxes de la actual posta de Puerto Dominguez no se han considerado como Boxes existentes, debido a que en el evento de construirse el consultorio, se destinarían para habitación del personal y se reduciría en consecuencia el espacio que por este concepto debe contemplarse en el consultorio.

## 5.5 Requerimiento de Personal Variable

Cuadro No 5.

## Medico

PROGRAMA	POB.ASIG	POB.ASIG	HRS/MEDIC MES POB HAB	TOT. HRS		HRS ADIC	
	ANO 1	ANO 10		ANO 1	ANO 10	ANO 1	ANO 10
	(1)	(2)	(3)	ANO 1	ANO 10	ANO 1	ANO 10
Infantil	1.494	2.065	0,032	47,8	66,08	47,8	66,08
Materno	1.332	1.660	0,007	9,3	11,62	9,3	11,62
Adulto	2.892	3.684	0,024	69,1	88,42	69,1	88,42

## Odontólogo

Cuadro No 6.

PROGRAMA	POB.ASIG	POB.ASIG	HRS/DENT MES/HAB	TOT.HRS		TOT.HRS.ADIC	
	ANO 1	ANO 10		ANO 1	ANO 10	ANO 1	ANO 10
Salud Bucal	4.386	5.754	0,032	140,3	184,1	140,3	184,1

## Profesión Paramédico

Cuadro No 7.

PROGRAMA	POB. ASIG	POB.ASIG	No PROF POR HAB	No TOT PROF		No TOT ADIC	
	ANO 1	ANO 10		PROF/PARAM/MES	PROF/PARAM/MES	PROF/PARAM/MEDIC	PROF/PARAM/MEDIC
				ANO 1	ANO 10	ANO 1	ANO 10
Infantil	1.494	2.065	0,00016	0,24	0,33	0,24	0,33
Materno	1.332	1.660	0,00018	0,24	0,30	0,24	0,30
Adulto	2.892	3.684	0,00005	0,18	0,18	0,18	0,18

## Auxiliar Paramédico

Cuadro No 8.

PROGRAMA	POB. ASIG	POB. ASIG	No AUX/PARA /MES/HAB.	No TOT PARA/MES		No PA/ADI	
	ANO 1	ANO 10		ANO 1	ANO 10	ANO 1	ANO 10
Infantil	1.494	2.065	0,00002	0,029	0,041		
Sal/Bucal	4.386	5.754	0,00020	0,88	1,15	0,88	1,15
Adulto	2.892	3.684	0,00002	0,058	0,014		

En el Programa Infantil y Adulto no se consideran paramédicos adicionales, ya que se cuenta actualmente con 2 auxiliares en la posta existente en Puerto Dominguez que pasarían a cubrir las necesidades del Programa Infantil y Adulto.

#### 5.6 RESUMEN DE REQUERIMIENTOS FISICOS VARIABLES Y DE RECURSOS HUMANOS VARIABLES

No BOX DE AT. VAR	PROGRAMA
1	Infantil
1	Materno
1	Adulto
1	Salud Bucal
4	TOTAL

#### REC. HUMANOS VAR. No

1	Médico	
2	Prof. Paramédico	- (1 Matrona y 1 Enfermera)
3	Auxiliares Param.	

**NOTA :** Los requerimientos físicos variables y los recursos humanos variables son iguales para el año 1 y el año 10, debido a que el tamaño de la población asignada en cada caso no altera significativamente los requerimientos (no se sobrepasa de uno en box por programa ni en personal variable por programa).

#### REQUERIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS FIJOS O DE APOYO

- 2 Auxiliares Paramédicos (terreno).
- 2 Auxiliares de terreno.
- 1 Auxiliar de Vacunaciones y esterización.
- 1 Auxiliar de leche.
- 1 Auxiliar de Farmacia.
- 1 Oficial Administrativo Polivalente.
- 1 Empleados de Servicio (incluye estafeta).
- 1 Chofer (emergencia 24 horas).

6. PROGRAMA MEDICO ARQUITECTONICO  
 CONSULTORIO RURAL  
 ESTABLECIMIENTO : CONSULTORIO RURAL PUERTO DOMINGUEZ

Areas	No Recintos	Superficie
SOME : Hall de entrada (incluye portería)	1	25
Núcleo de Información	1	35
Sub Total		60 m2.
Administración :		
Oficina Director	1	12
Oficina Secretaria	1	9
Oficina Contabilidad y Abastecimiento	1	9
Sub Total		30 m2.
Atención Directa		
Box infantil	1	12
Box adulto	1	12
Box maternal	1	15
Box dental	1	15
Sala espera y demostraciones	1	00
Box vacunatorio y forma de muestras	1	12
Box de curaciones trat. antiséptico	1	10
Baños públicos	1	10
Closet ropa limpia	1	2
Closet ropa sucia	1	2
Utiles de aseo	1	2
Sub total		100 m2.
Area Apoyo		
Esterilización	1	9
Farmacia	1	12
Recinto entrega de leche	1	6
Bodega de leche	1	20
Garage (semicubierto)	1	10
Pieza estar chofer	1	9
Sala estar personal	1	15
Vestuario y baños personal	1	24
Casino y sala reuniones	1	15
Sub total		128 m2.

Servicios Generales	
Sala de caldera y leñera	65
	----
Sub total	65 m2.
Total m2. a construir	471 m2.

## Residencia

Se considera habilitar como residencia la infraestructura de la posta existente, la cual ya cuenta con una vivienda de 45 m2.

Viv. Director	101 m2.
Viv. Profesionales	45 m2.
	-----
	146 m2.

Valor m2. habilitación 101 m2. x 20.000 \$/m2. = 2.020.000

Total	146 m2.	=	2.020.000	=	13.836/m2.
			-----		
			146 m2.		

Costo construcción	471 m2. x 150.000	70.650.000
Habilit. residencia	146 m2. x 13.836	2.020.000
		-----
Total \$		72.670.050

## Costos de Operación

## a) Personal

## Cuadro No

Costo Anual del Personal (Jornada completa).

PERSONAL	No	REMUNERACION BRUTA ANUAL M\$
Médico	1	3.600
Enfermera	1	1.920
Matrona	1	1.920
Odontólogo	1	3.600

Auxiliar param.	7	7.560
Of. administr.	1	960
Empleado de Serv	1	720
Chofer	1	960
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>21.240</b>

B) Materiales y útiles		456
c) Medicamentos		4.562
d) Útiles oficina		730
e) Gastos generales		2.628

Total costos operación  
Promedio anual : 29.616

NOTA : Los costos de operación a excepción del personal fueron estimados a partir del estudio existente para el Consultorio Rural de "Los Laureles" de la comuna de Cunco.

Costos de mantención

Cuadro N<sup>o</sup> 9.

ITEM	PROMEDIO ANUAL M\$
Edificio	500
Equipos	300
Vehículos	300
<b>TOTAL</b>	<b>1.100</b>

## Resumen de costos

Cuadro No 10.

COMPONENTE	M\$
a) Inversión	
Terreno	750 (1.500 m2)
Construcción	72.670
* Equipamiento	51.600
b) Operación	29.616
c) Mantenición	1.100

\* El equipamiento se obtuvo a partir del estudio existente para el Consultorio Rural de Los Laureles, descontando el equipamiento existente en la posta de Puerto Dominguez.

## 7. Costo Equivalente Anual

$$CEA = CT \times 0,1 + 0,106079 CC + 0,162745 CE + CO + CM$$

No de atenciones anuales promedio

$$CEA = 750.000 \times 0,1 + 0,106079 \times 72.670.000 + 0,162745 \times 51.600.000 + 29.616 + 1.100.000$$

15.084

$$CEA = 75.000 + 7.708761 + 8.397.642 + 29.616.000 + 1.100.000$$

15.084

$$CEA = 46.897.403 = 3.109$$

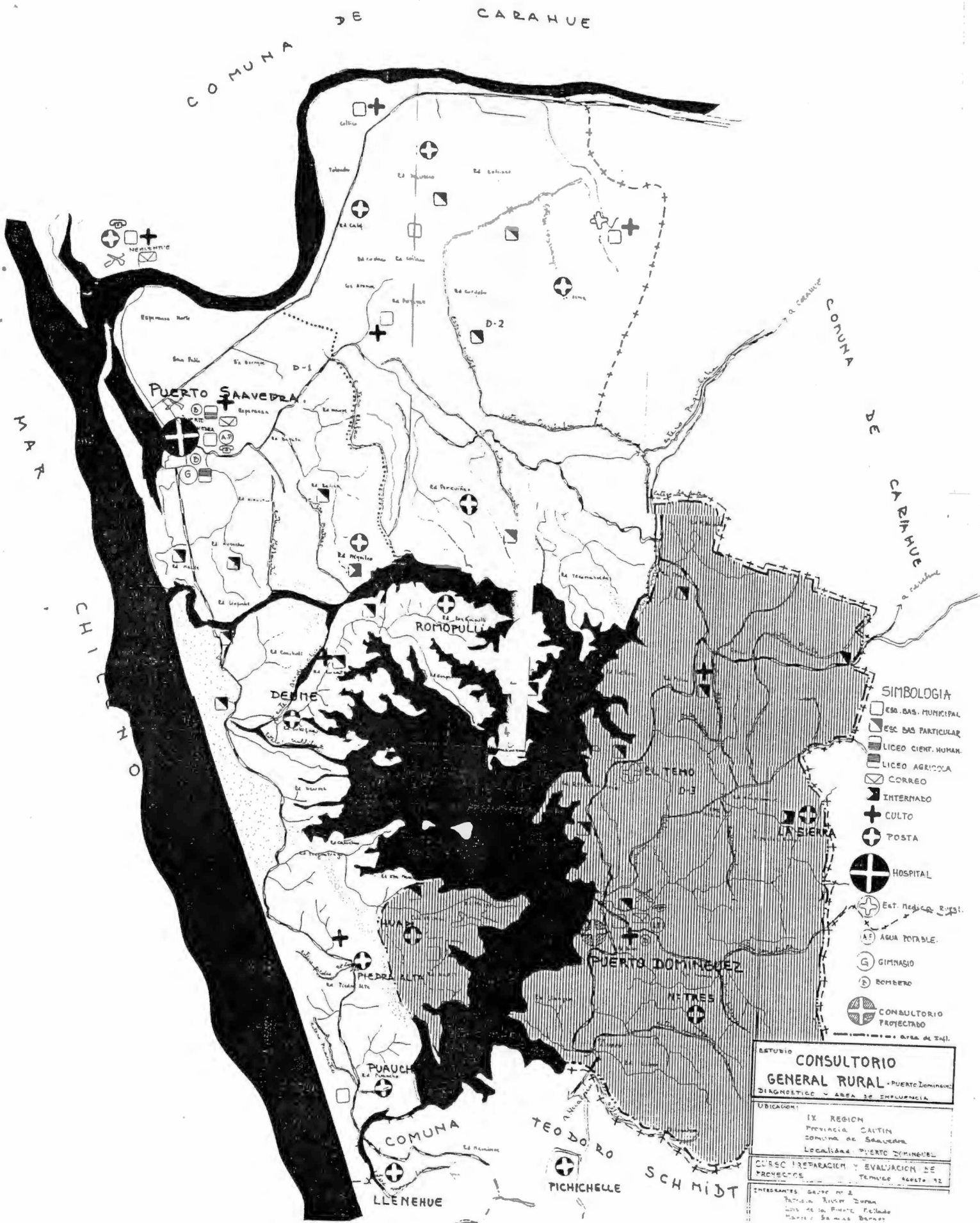
15.084

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Del análisis y evaluación, realizada de acuerdo a la Metodología para Proyectos de salud, se puede apreciar, que la única forma de solucionar el problema de Cobertura de atención Primaria, en el Area de Influencia señalada es mediante la construcción de un consultorio General Rural.

Por otra parte, si bien el C.E.A., calculado sobrepasa los U\$ 7. ya que su valor alcanza a los U\$ 8.29. por atención, se hace recomendable, la realización de un estudio más profundo en algunos aspectos como la ampliación del área de influencia, lo que arrojaría con seguridad, un mayor número de atenciones esperadas y un análisis que permitiera ajustar con mayor precisión la dimensión físico del C.G.R. y sus gastos de operación.

Además de lo anterior cabe consignar que hay otros aspectos que tienen una incidencia positiva para el resto de la población, que no se encuentra en el Area de influencia, como es el hecho de que al contruirse el C.G.R., prácticamente se duplicarían las rondas médicas en las demas postas por parte del equipo Médico Municipal, situación que obviamente no refleja en el CEA. que se utiliza como parametro de evaluación.



- SIMBOLOGIA**
- ESC. BAS. MUNICIPAL
  - ▣ ESC. BAS. PARTICULAR
  - ▤ LICEO CIENT. HUMAN.
  - ▥ LICEO AGRICOLA
  - ✉ CORREO
  - ▧ INTERNADO
  - ⊕ CULTO
  - ⊕ POSTA
  - ⊕ HOSPITAL
  - ⊕ Est. Medica Rural
  - ⊕ AGUA POTABLE
  - ⊕ GIMNASIO
  - ⊕ BOMBERO
  - ⊕ CONSULTORIO PROYECTADO
  - ⊕ AREA DE TRAJE

**ESTUDIO CONSULTORIO GENERAL RURAL - PUERTO DOMINGUEZ**  
 DIAGNOSTICO Y AREA DE INFLUENCIA

UBICACION:  
 IX REGION  
 Provincia CAUTIN  
 Comuna de Saavedra  
 Localidad PUERTO DOMINGUEZ

CURSO PREPARACION Y EVALUACION DE PROYECTOS  
 TERMINO AGOSTO 72

INTERESANTES GRUPO N° 2  
 Patricia RIVER ZURAN  
 Luis de la PUENTE FELIPE  
 María de SAENZ BARRAT  
 Juan de SAENZ BARRAT  
 María OLGA TAYRA

